

## MT-0509-009258 PARTE A

Expediente:

Orden de Inspección N° 681917

Fecha de inicio del acta: 02/01/2023 13:00 Finalizada el: 02/01/2023 13:31

### ESTABLECIMIENTO

---

Razón social: CONTROL GUARDAVIDAS  
Domicilio: COSTA N° 00 SANTA CLARA DEL MAR Y MAR  
CHIQUITA  
Localidad: SANTA CLARA DEL MAR partido de MAR  
CHIQUITA  
Actividad: (N791909) Servicios complementarios de apoyo turístico n.c.p.

### TRABAJADORES

---

Convenio N°: GUARDAVIDAS

Trabajadores totales: 20

### DETALLE

---

### INFORME

---

Siendo las 10 hs. del día 2/1/23 y a los efectos de constatar in-situ la situación del servicio de Guardavidas en las localidades de Santa Clara del Mar y Mar Chiquita, comienzo el recorrido por los distintos paradores a efectos de recabar información por parte de los trabajadores en cuanto al desempeño de sus tareas.

En el transcurso de la tarea inspectiva se recorrieron las siguientes garitas:

SANTA CLARA DEL MAR  
MORRO, PARADOR CABO FRIO, PUESTO 5 PLAYA CHICA, OHANA, CALIFORNIA - PRIVADO-, COSTA CORVINA - BALNEARIO 15

MAR CHIQUITA  
BALNEARIOS 26, 27, LA PROHIBIDA, SAN MARTIN, PARAISO.

SITUACION EXPUESTA POR LOS TRABAJADORES:

- 1.- Aquellos que dependen de los concesionarios privados : situación normal.
- 2.- Lo dependientes municipales se encuentran desempeñando sus tareas en forma normal en la mayoría de los paradores - solo en uno no se pudo ubicar al guardavidas -  
En las garitas se encuentran carteles que rezan : " GUARDAVIDAS EN RECLAMO" lo que manifiestan reemplaza a la medida habitual de colocar las tres banderas en muestra de la situación de reclamo con continuidad de actividades.

TODOS LOS TRABAJADORES MUNICIPALES RELEVADOS coincidieron en manifestar que el servicio se brinda con normalidad y expresaron como reclamos que son causal de dichos carteles los siguientes:

- 1.- Piden 150 días de trabajo, con contratos hasta el 20-04. Tienen en la actualidad relación laboral hasta el 28/02. Desde el año pasado a varios compañeros les comenzaron a reducir los contratos a 2 meses.
- 2.- Solicitan recomposición salarial dado manifestar que no tienen negociaciones paritarias desde 3 temporadas atrás. Además remarcando que no se ha recuperado el poder adquisitivo acorde los índices de inflación.
- 3.-Expresan que no siempre se cumple con los relevos de personal que se encuentra de franco o licencia. Atento lo cual muchas veces queda

## MT-0509-009258 PARTE A

Expediente:

1 solo guardavidas en el puesto resintiendo el servicio.

4.- En temporadas anteriores trabajaban los francos. Ahora solo desempeñan actividades 6 días a la semana , lo cual representa, afirman, una reducción aproximada del 33 % en sus ingresos.

En síntesis, del relevamiento efectuado, se constata el normal desempeño de las actividades por parte de los guardavidas, con la única salvedad de una garita en la cual al momento de la visita no se encontraba el guardavidas por lo cual no pudo ser entrevistado.

No siendo para más se da por finalizado el presente.

“

### *INSPECTORES*

---

MACELLARI, ANIBAL CARLOS